

Boletín No. 29
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 5 de junio de 2012

La Diputación Permanente de la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en su sesión de hoy aprobó puntos de acuerdos, uno para exhortar a la Delegación Estatal de la Comisión Nacional Forestal a que promueva la reasignación de recursos que le fueron autorizados para este año, con el propósito de que Coahuila pueda contar con vehículos de doble tracción para el transporte de brigadistas que combaten incendios forestales, así como equipos de radiocomunicación y para instalar campamentos, tiendas de campaña y enseres para cocinas colectivas itinerantes.

Otro, para exhortar a la Comisión Federal de Electricidad a que proponga a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que amplíe el periodo de subsidio al consumo de energía, así como que reclasifique las tarifas que cobrará en el verano a los usuarios de Piedras Negras, así como al resto de la Entidad, y que para ello, tome en cuenta los registros de temperaturas emitidos por la Comisión Nacional del Agua, sustentados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Por otra parte, los legisladores hicieron un pronunciamiento en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente que se celebra hoy, para señalar que existen innumerables actividades que se pueden hacer día a día para ayudar a conservar el planeta y llevar una existencia más armoniosa con la naturaleza.

Se debe tomar conciencia de la responsabilidad ecológica, de que se puede aprender a coexistir adecuadamente con el medio ambiente, lo único que se requiere, en muchas ocasiones, es una pequeña modificación de comportamiento, hacerlo un poco diferente y se logrará dejar un mundo mejor para las próximas generaciones.

Pidieron no olvidar que todas y cada una de las actividades que se lleven a cabo en detrimento del medio ambiente, tienen repercusiones en el mediano y en el largo plazos.